

Indemnización 250.000 euros a los afectados por el derrumbe de Santander
En el plazo de tres meses, el Gobierno concederá esa cantidad a las 10 familias afectadas por el derrumbe de un inmueble en la Cuesta del Hospital.

Noticias

'Metro', más solidario

El director general de Metro, Alberto Díaz, entregó ayer un cheque de 3.000 euros a Concha López, directora general de la organización internacional Plan España. El dinero se destinará al proyecto La Caja Mágica, una revista elaborada por y para jóvenes de las costas pacífica y atlántica de Colombia.

Libro 11-M

El Consejo General del Poder Judicial acordó ayer pedir a la periodista Elisa Bení, mujer del juez Bermúdez, un informe relativo a su libro sobre el 11-M.

Cachetes peligrosos

El Código Civil ya no deja castigar a los hijos con una bofetada

El Congreso establece que se debe educar a los niños "con respeto a su integridad física y psicológica".

"Mejor un cachete a tiempo o un buen azote". Una frase que todos hemos oído o experimentado en algún momento, pero que ayer el Congreso reprobó.

Padres y tutores dentro de unos días ya no podrán "corregir razonable y moderadamente" a los niños, ya que ayer la Cámara baja aprobó la supresión de dos artículos del Código Civil que les otorgaban esa potestad. Así que a partir de ahora, las travesuras, desobediencias o contestaciones de los menores sólo podrán castigarse con "respeto a su integridad física y psicológica". Una decisión a la que ya se opusieron hace



Polémica sobre si dar o no un cachete a un niño



Guillermo Ballenato.
—Profesor de Psicología en la Universidad Carlos III

● **ME PARECE MUY BIEN** la reforma del Código Civil, porque era una asignatura pendiente. El cachete tiene un efecto secundario en su autoestima y el niño entiende que esa conducta es legítima.

Amable Cima
—Profesor de Psicología en la Universidad San Pablo-CEU

● **NO SE PUEDE ELIMINAR** el artículo del Código Civil y no dar una alternativa a los padres. Hay que corregir de una manera proporcional, porque corremos el riesgo de convertir a los niños en pequeños tiranos.

meses el PP, PNV y CiU al entender que la iniciativa quería dejar a los padres sin potestad de reprender a los hijos, según explicó la diputada popular Lourdes Méndez. Los tres grupos

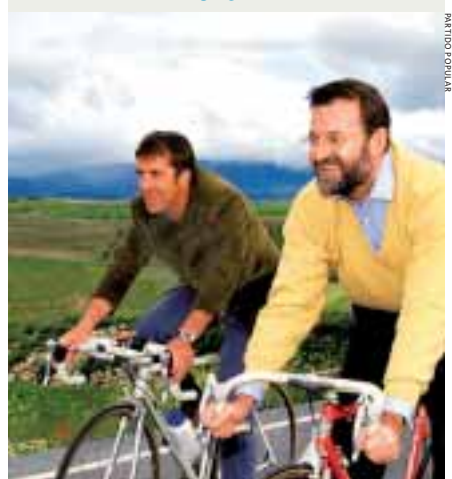
parlamentarios coincidieron en señalar que los artículos no amparaban la violencia física y que era obvio que ninguna fuerza política defiende el maltrato a los hijos. El defensor del me-

nor de la Comunidad de Madrid, Arturo Canalda, ofrecía otra solución, que no llegó a estudiarse: Añadir "una coetilla al artículo de manera que los padres pudieran corregir razonable y moderadamente a los niños siempre que no supusiera un menoscabo para su integridad física". Canalda no cree que la supresión del artículo conlleve un problema, de la misma manera "que el artículo no habilitaba a nadie a maltratar a un menor", señaló. Y aseguró que nadie puede quitar el derecho que tiene un padre a educar a su hijo y corregirlo, siempre desde el sentido común y de acuerdo a la edad del niño.

ARANCHA SEGURA
a.segura@metrospain.com



'Al desnudo' Rajoy, de sport



Sus *pelis*, canciones y libros favoritos, su despacho, el día de su primera comunión... A través de vídeos, audios e imágenes, la nueva web de Mariano Rajoy (alojada en la página de su partido, www.pp.es) da a conocer su lado más íntimo, sin obviar las propuestas electorales del líder del PP.

METRO